



Agenda fin de año

Para este año, el fondo suspenderá el servicio de créditos, del 20 de noviembre al 5 de diciembre de 2021, solo se atenderán los créditos para los asociados que no tienen compromisos con primas de servicios o liquidación del mes de diciembre de 2021.

¿Cómo puedo hacer la solicitud? Descargando el documento al final de esta nota o ingresando a www.feudea.com y en la parte inferior encuentra la solicitud de crédito. Debe imprimirla, diligenciarla completamente y enviarla escaneada únicamente al correo auxiliar1feudea@gmail.com, con los documentos que se indican en la segunda hoja de la solicitud.

Por un lado, para los asociados temporales, que no tengan créditos con la liquidación de diciembre de 2021, de igual manera, se atenderán las solicitudes por un valor equivalente a sus aportes.

Por el otro lado, para los asociados que tienen un compromiso con la prima de diciembre y temporales con la liquidación de diciembre de 2021, se recibirán solicitudes desde el 20 de noviembre hasta el 5 de diciembre de 2021. Si se tienen documentos pendientes como certificado de Cooprudea y/o del Fondo de Bienestar, últimas colillas de pago del 20 de noviembre y el 5 de diciembre de 2021, resolución de nombramiento, entre otros, tendrán plazo hasta el 9 de diciembre para tener todos los documentos al día.

El desembolso de los nuevos créditos se hará después de verificar el pago, por parte de nómina, del compromiso con la prima y la liquidación.

Para asociados vinculados, provisionales e IPS la entrega de créditos será el 13 y 14 de diciembre de 2021, y para asociados con contrato temporal con la Universidad de Antioquia el 21, 22 y 23 de diciembre de 2021. Si las circunstancias permiten desembolsar antes de estas fechas, lo estaremos haciendo.

Se debe tener en cuenta que el 5 de noviembre es la última fecha para presentar la renuncia como asociado a FEUDEA en el año 2021.

Nota: Estas fechas están sujetas a cambios de acuerdo a la agenda de la Universidad de Antioquia.

[Descargar solicitud aquí](#)



Ahorro navideño

FEUDEA este año manejará la misma política del año 2020, el ahorro será consignado a la cuenta personal de cada asociado, que tenga registrada en nuestra base de datos, si su deseo es no retirarlo por favor informar al correo feudea@gmail.com antes del 20 de noviembre de 2021.

La consignación del ahorro navideño se ejecutará entre el 25 de noviembre y el 3 de diciembre de 2021.

Si tiene otra línea de ahorro con fecha de vencimiento en noviembre y diciembre como Ahorramás y CDAT, solo será liquidado a solicitud del asociado, enviando un correo electrónico a feudea@gmail.com.

Nota: si las circunstancias lo permiten se consignará antes de las fechas mencionadas.



ofrece Capacitación



Formación del delegado en Economía Solidaria

10 de noviembre de 2021 de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

Inscríbete hasta el 4 de noviembre de 2021



Meet

¡ANÍMATE A PARTICIPAR!

Participa de esta capacitación y postúlate el próximo 17 y 18 de noviembre como delegado, ¡Contribuye al fortalecimiento de nuestra empresa de economía solidaria!

Inscríbete aquí

Horario de atención: 9:00 a.m. a 12 m y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Calle 67 No. 53 - 108 Bloque 22 (al lado de la Tienda Universitaria) • Teléfonos 219 53 70 - 212 82 09
feudea@gmail.com • auxiliar1feudea@gmail.com • www.feudea.com • Medellín, Colombia

Se ha enviado este e-mail a {{ contact.EMAIL }}
Ha recibido este e-mail porque está suscrito a Feudea

[Cancelar la suscripción](#)



© 2020 Feudea